

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 12 de Septiembre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 11 de Septiembre de 1899.

Debido sin duda á ser día de feria ha sido mayor la concurrencia al mercado de esta plaza y el número de fanegas de grano presentadas á la venta.

Estas se colocaron inmediatamente pero con bastante flojedad en los precios.

Contribuye á esta situación las noticias que se reciben de Barcelona, donde cada día que pasa tienen menos aceptación las ofertas de trigos castellanos por la mucha abundancia de trigos extranjeros que hay en dicha plaza.

No es extraño, por lo tanto, que las salidas por la estación del ferrocarril sean casi nulas.

En partidas no se opera nada dentro de esta capital: las pocas que se toman es fuera de ella.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo añejo de 45 á 46 rs. fanega.
- Idem nuevo de 43 á 44,50.
- Centeno de 29 á 31.
- Cebada de 30 á 31.
- Algarrobas de 33 á 34.
- Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra á 16'50.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 13'50.
- Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Por telégrafo.

Barcelona 11.—2 tarde.

Gran desanimación. Escasa demanda en trigos de Castilla. Flojedad en los precios. Lo más que se paga es de 44 á 44,50 sobre vagón.

El Corresbonsal.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 80 fanegas nuevo, cotizándose á 42 las 94 libras.

En los Generales entraron 60, á 43 y 43,75.

Centeno nuevo.—50 idem á 30, 30'50 y 30,75.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 17,50 rs. arroba, T. P. 16,50, de segunda 15,25, de tercera 14,25, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin sacó, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 7 han sido:

1 vagón de harina para Coruña, 1 para Torrelavega, 1 para Arbó, 1 para Palencia, 1 para Segovia y 1 para Vigo; 2 salvado para Villada; 2 de trigo y 4 de centeno para Barcelona.

Medina del Campo (Valladolid.)

Entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 44 reales fanega.

300 de centeno de 31 á 32.

500 de cebada de 25 á 26.

600 de algarrobas de 33 á 34.

Garbanzos superiores 160; regulares 120; media-ros 100.

Harina de 1.ª, á 19 reales arroba.

Idem de 2.ª á 18.

Idem de 3.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 15 rs. fanega.

Id. de segunda á 14.

Id. de tercera 12.

Vino blanco 14 rs. cántaro.

Tinto 15.

Vinagre 16.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

Ovejas á 40 y 42.

Corderos á 38 y 40.

Carneros á 100 y 110.

Entrada 11.000 cabezas.

Cantalapiedra (Salamanca.)

Entraron 2500 fanegas de trigo, vendiéndose de 43 á 43,50 reales las 94 libras.

Centeno 90, de 30 á 30,50 las 92.

Cebada 50, de 25 á 26 fanega.

Algarrebas 600, de 32 á 33.

Harina de primera á 17 rs. arroba.

Id. de segunda á 16.

Id. de tercera á 15.

Peñafiel (Valladolid.)

No se ha hecho ninguna operación en partida. En el mercado cortas entradas y los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 24.

Avena 15.

Yeros 30.

Muelas 26.

Maiz 35.

Garbanzos de 100 á 140, según clase.

Harina de primera á 16 rs. arroba.

Id. de segunda 14.

Id. de tercera 13.

Salvados á 7.

Tercerilla á 22 rs. fanega.

Patatas 6 rs. arroba.

Vino tinto á 14 rs. cántaro.

Blanco á 12.

Aguardiente anisado 36.

Sin anisar 32.

Dueñas (Palencia.)

Ha terminado felizmente la recolección. Tenemos tiempo apacible.

El viñedo se va resintiendo por falta de lluvia.

El mercado ha estado regularmente concurrido.

Hoy han entrado 600 fanegas de todo grano. Rigieron los siguiente precios:

Trigo á 41,50 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada, á 26.

Garbanzos de 100 á 180.

Maiz 38.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba, de 2.ª á 16, y de 3.ª á 15.

Bueyes de labor, de 1000 á 1200 rs. uno; novillos de 3 años, de 1200 á 1700.

Cerdos al destete, 50 rs. uno; de 6 meses 130; de un año, 270.

Ovejas á 60 reales.

Emparejadas 80.

Corderos á 30.

Lanas á 42 rs. arroba.

Aranda de Duero (Burgos.)

El mercado ha estado poco concurrido.

Los precios que rigieron en él han sido los siguientes:

Trigo á 45 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 25,50.

Avena 18.

Algarrobas 33.

Guisantes de 35 á 36.

Alubias á 70.

Patatas á 6 rs. arroba.

Bueyes de labor á 1000 rs. uno.

Novillos de tres años á 1600 rs.

Añojos y añojas, á 540.

Vacas cotrales á 900.

Cerdos al destete á 50 rs. uno, de seis meses 125, de un año 260, de año y medio 400.

Carneros á 80.

Los precios tienen tendencia sostenida.

Obra de justicia.

Pasa el tiempo y se suceden las noticias, favorables unas, adversas las más, pero ninguna completamente satisfactoria, sobre la liberación de nuestros prisioneros en Filipinas.

Entretanto, aquellos infelices gimen bajo el yugo del más triste cautiverio, solo conllevado por la dulce esperanza de una pronta libertad.

Pero esta libertad no llega ó se retarda demasiado, ignoramos si por sobra de perfidia en los tagalos ó por falta de habilidad en nuestro gobierno para conseguirla.

Intentos varios se han hecho, comisiones diferentes se han mandado al dictador Aguinaldo, y solo hasta la fecha se ha conseguido la liberación de algunos de los miles de prisioneros que allí tenemos.

Pocas obras más justas ni más hermosas que la de contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, para que cese tan largo cautiverio.

—¿Que cómo?—De muchas maneras puede contribuirse á tan buena obra, pero desde luego haciendo ver un día y otro á los hombres que nos gobiernan la necesidad en que están de no omitir medio ni sacrificio alguno hasta conseguir lo que millares de familias españolas les piden con demasiada justicia, y, si la libertad de nuestros hermanos solo puede obtenerse por dinero y no dispone el Estado de todo el que se precisa, abriendo suscripciones hasta reunir la cantidad exigida como precio del rescate.

Ni un momento debe perderse. En las calles y en las plazas, en los centros de instrucción y en los de recreo, en exposiciones, en folletos, en periódicos, hasta en las Iglesias debe agitarse la opinión en pró de la liberación de los prisioneros de Filipinas, que por ser obra de patriotismo á la par que de caridad, es doblemente laudable.

De Avila, son varias las familias que tienen sus esposos, sus padres ó sus hijos cautivos de Aguinaldo. No las veamos á diario llorar por la suerte de aquellos sin que pongamos de nuestra parte cuantos esfuerzos sean dables hasta verlos regresar al seno de sus amorosos hogares.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, acaba de constituirse en esta ciudad una Junta local de familias de prisioneros. Compuesta de personas allegadas á estos por vínculos de estrecho parentesco, bien seguro es que desplegarán grande actividad por alcanzar lo que tanto anhelan. Pero de poco servirán sus poderosos esfuerzos si en la opinión no encuentran el eco que es de esperar de la hidalguía y caridad del pueblo abulense.

Obra de justicia la que se persigue, confiamos, pues, en que dicha Junta no se moverá en el vacío.

NUESTRO ALBUM

PENSAMIENTOS

—(—)—
Pedir al corazón que ame de veras cuando está por el vicio corrompido,

es pedir que dé peras arbol por la carcoma consumido.

—
¡Amar y aborrecer! Polos opuestos del corazón humano, que se encuentran á veces confundidos en insondable arcano.

ESTEBAN PARADINAS

La población de España

El último censo.

La dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, ha publicado el Censo de la población de España en el año 1897, el cual contiene minuciosos datos de las provincias, partidos judiciales, pueblos, clasificaciones de la población y un índice alfabético por Ayuntamientos.

He aquí algunos de los datos más importantes.

Total de la población de *derecho*: varones, 8.884.389; hembras, 9.341.651.—Total, 18 millones 226.040.

Total de la población de *hecho*: varones, 8 millones 773.730; hembras, 9.315.770.—Total, 18.089.500.

Extranjeros presentes, 15.404 varones y 13.060 hembras; ausentes, 694 y 331, y transeúntes, 6.982 y 2.098, respectivamente.

En los resultados totales se incluye la población de las posesiones del Norte y costa occidental de Africa.

La población se distribuye en 49 provincias, con 495 partidos judiciales y 9.274 Ayuntamientos.

La provincia que tiene más es Burgos, pues aparece con 510.

Barcelona figura con una población de un millón 34.538 habitantes en la provincia, y Madrid con 737.444. Alava es la de menos población, pues sólo tiene 94.622, siguiendo á ésta Soria, con 147.787 habitantes.

El total de la población de hecho por capitales de provincia, según el referido Censo de 1897, es el siguiente:

- Alava (Vitoria), 30.514; Albacete, 21.637; Alicante, 49.463; Almería, 46.806; Avila, 11.712; Badajóz, 28.912; Baleares (Palma) 62.525; Barcelona, 509.589; Burgos, 30.856; Cáceres, 15.443; Cádiz, 70.177; Canarias (Santa Cruz de Tenerife), 33.421; Castellón, 31.277; Ciudad Real, 14.769; Córdoba, 57.313; Coruña, 40.501; Cuenca, 10.916; Gerona, 16.081; Granada, 75.054; Guadalupe, 11.513; Guipúzcoa (San Sebastián), 35.975; Huelva, 19.686; Huesca, 12.264; Jaén, 25.929; León, 15.300; Lérida, 21.337; Logroño, 19.475; Lugo, 25.568; Madrid, 512.150; Málaga, 125.579; Murcia, 108.408; Navarra (Pamplona), 29.753; Orense, 15.250; Oviedo, 46.376; Palencia, 16.118; Pontevedra, 19.986; Salamanca, 24.156; Santander, 50.640; Segovia, 14.738; Sevilla, 146.205; Soria, 7.290; Tarragona, 25.358; Teruel, 9.938; Toledo, 23.465; Valencia, 204.768; Valladolid, 68.746; Vizcaya (Bilbao), 74.093; Zamora, 16.453; y Zaragoza 98.188.

La población total de todas estas capitales asciende á 2.981.656 habitantes.

Otros muchos datos importantes publica la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, los cuales no podemos reproducir por su mucha extensión.

También consigna la Dirección que las cifras publicadas son provisionales, reservando las definitivas, después de su corrección, para las ediciones sucesivas, ya en el Nomenclator ó en las clasificaciones en

que ha de agruparse á los habitantes, trabaja ambos muy adelantados y que se terminarán oportunamente.

Boletín del día

Registro civil.—Días 9 y 10.—Defunciones; Manuel Alonso Sánchez.

Nacimientos; María Vallejo, Francisco García y Regino Pablo Rodríguez Gutiérrez.
Matrimonios.—Desiderio Martín con Filomena Arés y Valentín Gutiérrez con Eugenia Rodríguez.

Consumos.—Recaudación del día 9; 1152 pesetas 85 céntimos.

Matadero público.—Día 9.—Se degollaron 3 toros, un buey y 46 ovejas, con un peso total de 1.621 kilos, que devengaron un arbitrio de \$1,05 pesetas.

En las Adoratrices.

En la mañana del domingo, tomó el hábito de religiosa adoratriz, en la nueva Iglesia que no hace muchos días abrió al culto este religioso Instituto, la Srta. de Oviedo, Asunción Arboleya y Martínez, sobrina del ilustre y sabio prelado de aquella diócesis Reverendo Padre Vigil.

Tierno y conmovedor, como todos los religiosos, resultó este acto. Elegante y vestida, de riquísimo traje de raso blanco adornado de azahar, presentóse en el templo la ya novicia, acompañada de la madre general del Instituto, que la servía de madrina y de la maestra de novicias del mismo.

Dióse comienzo al acto, entonándose el *Veni Creator* por toda la Comunidad, é inmediatamente el R. Dominico, P. Narro, dirigió una sencilla y fervorosa plática, en la que ensalzó las virtudes del Instituto, principalmente la de la Caridad, y terminó alentando á la oratriz y dándole el parabien por su acierto en la elección de estado el más perfecto de la vida.

Acto seguido, revestido con los ornamentos sacerdotales, el joven é ilustrado Canónigo de la Catedral de Oviedo, Dr. D. Maximiliano Arboleya, hermano de la candidata, visiblemente emocionado, procedió á la bendición del hábito, velo, rosario y cruz, retirándose de nuevo del templo, en el que volvió á aparecer aquella, trocado por completo aquel hermoso y deslumbrador traje, que recordaba la pompa del mundo, por el recién bendecido del claustro que recuerda la austeridad y la penitencia.

Dióse fin á tan solemne acto, con una Misa rezada que dijo en acción de gracias dicho Sr. Arboleya, durante la cual, las religiosas entonaron sentidos fervorines, terminando con el *Magnificat*.

La concurrencia, selecta y escogida, fué después galantemente obsequiada por la Comunidad.

Reciban todos nuestra enhorabuena, en particular la novicia, por la que hacemos votos, para que el Señor la bendiga con su gracia.

¿Tunante ó tonto?

Serían próximamente las nueve de la mañana del sábado, cuando hallándose de servicio en el Mercado Grande el Guardia municipal Paulino Justo, se le acercó un sujeto vestido casi andrajosamente, manifestando que le hiciera el favor de enseñar al Gobierno civil para que le refrendasen una carta de socorro que de Madrid traía y poder de ese modo obtener algún recurso del Ayuntamiento.

Complaciente el Guardia, dirigióse con el individuo en cuestión hacia el Gobierno civil, pero cual no sería su asombro, cuando en el trayecto, sacando del bolsillo un hermoso reloj de doradas tapas, el desconocido propuso al Guardia que se lo comprase, ó en otro caso, que procurase venderle como de oro, repartiéndose luego, como buenos amigos, la ganancia.

El honrado Agente municipal sospechó entonces que se las había con un pájaro de cuenta y avisó al Guardia de Orden público Félix Delgado, y ambos determinaron lle-

varle á la prevención, en donde se le sometió á un detenido reconocimiento que dió el estupendo resultado siguiente:

Primeramente se le encontraron dos billetes de mil pesetas y luego cuatro de ciento y uno de cincuenta, juntamente con un pasaporte que dijo no ser de su pertenencia expedido á nombre de Manuel Martín Martín.

Manifestó asimismo el detenido, que la carta de socorro expresaba su verdadero nombre, ó sea el de Pedro Hernández Gómez. Dijo además que es natural y vecino de Colmenar de la Sierra (Salamanca), de veinticuatro años de edad y repatriado de Cuba.

Sometido en el Gobierno civil á un detenido interrogatorio, justificó su posesión de la alhaja y los diez mil reales del modo siguiente:

Hallándose en su pueblo supo que habíase abierto en Madrid el pago para los que se hallaban en las circunstancias en que él se encontraba, y que teniendo él que cobrar por sus alcances dicha cantidad, determinó ir á cobrarlo personalmente, pero que noticioso de que muchos vividores de la corte, como aves de rapiña halláanse al acecho de cuantos tienen que cobrar, para mediante engaños, sacarles el dinero, fingió una extrema pobreza, y después de conseguir cobrar lo que le debía el Estado, temeroso hasta lo último de ser víctima de algún engaño, pidió socorro, y por tránsitos ha venido desde Madrid, proponiéndose seguir aprovechando el servicio de bagajes hasta llegar á su pueblo.

El detenido parecía expresarse con gran sinceridad y mostraba vehementes deseos de ser conducido á Colmenar por la Guardia civil para que pudiera comprobarse la exactitud de sus manifestaciones.

Se han pedido informes y antecedentes á Salamanca y en vista de como estos sean, se pondrá en libertad ó se formalizará la detención de dicho Pedro Hernández Gómez.

NOTICIAS

En el mixto de ayer, salió con dirección á Madrid, acompañado de su distinguida hermana, el que todos los años nos honra con su visita, ilustrado catedrático de la Universidad Central, y eminente historiador D. Antonio Sanchez Moguel.

Sabemos, que una de sus primeras ocupaciones en la Corte, será dar á la imprenta, el primer tomo de la obra, *Santa Teresa de Jesús*, de cuyos estudios, ya hace algun tiempo viene ocupándose en esta.

Ha salido para Madrid, después de pasar el verano en esta ciudad, la distinguida familia de nuestro querido amigo don Juan Astudillo: deseamosla un feliz viaje de regreso.

Ayer por la mañana y en el Arco del Cuartel un omnibus que por allí pasaba estuvo á punto de ocasionar varias desgracias.

Una de las ruedas del carruaje subió por la acera en el momento en que habia en esta dos personas que llevaban cántaros de agua los cuales quedaron hechos añicos.

El cochero, al movimiento grande que hizo el omnibus é inclinación que tomó, fué despedido yendo á dar con su cuerpo en el santo suelo ocasionándose contusiones que curó el señor médico forense.

Durante los días 16, 17 y 18 del mes actual se verificará la feria de ganados que anualmente se celebra en la importante villa de Fontiveros.

No se cobrará estipendio alguno por razón de punto ni de pastos á los ganados que se presenten en la feria.

Ha regresado á Madrid con su distinguida familia, nuestro compañero en la prensa, D. Pascual Millán.

Habiéndose acordado por la nueva Junta Central de familias de prisioneros la constitución de Juntas locales en las provincias, se ha formado la siguiente en esta ciudad:

Presidenta.

Doña María Antonia Dorado Leguey de Zanón.

Vicepresidenta.

Doña Dolores Palencia de González Otero.

Secretaria.

Doña Enriqueta Grosa de Lacambra.

Vocales.

Doña Pilar Génova de Blasco, Doña Teresa Moyano de González, Doña Vicenta García; Doña Lucía de la Moya y Doña Joaquina Pindado, viuda de Pindado.

La señora condesa viuda de Superunda, recientemente fallecida, ha dejado herederos de su fortuna á su hermano el conde de Mayorga, á su hermano político el duque viudo de Medina de Rioseco y á sus sobrinos la condesa de Casares, el conde de Toreno y D. Alfonso Queipo de Llano.

Lega varias fincas á una parienta que vivía en su compañía; un abanico antiguo de gran mérito, á S. M. la reina regente, y la bonita colección de objetos de Talavera que poseía, á S. A. R. la infanta doña Isabel.

Con la magnífica colección de encajes que guardaba se confeccionará un alba y se entregará á S. S. el Papa León XIII.

Deja asimismo varias mandas para establecimientos benéficos y para su servidumbre.

Ha obtenido licencia para pasar algunos dias en Salamanca y en Baños de Montemayor, el digno Gobernador civil de esta provincia D. Juan Fernández Vicente, que el sábado último salió con dirección al primero de los puntos citados.

Por su ausencia, se ha encargado del Gobierno, el inteligente y celoso Secretario de dicha oficina, nuestro estimado amigo don Casto Sánchez Plazuelo.

El crimen de anteayer.

Se retiraba ya de la ciudad, á las últimas horas de la tarde del domingo, yendo con dirección á Martiherrero, el capataz de la carretera en construcción de Avila á dicho pueblo, Antonio González García, de 31 años de edad, y natural de Madrid, acompañado de su amigo Eugenio Hernández, y á un kilómetro próximamente, cerca de la huerta llamada del Gango, les salieron al encuentro varios individuos con los cuales parece ser que habian tenido anteriormente alguna disputa.

Entre estos últimos hallábase un ventero llamado Faustino Martín Galán, el cual, personalizando la cuestión con el González, tras de enredarse con él de palabras, sacó un puñal y le infirió una tremenda herida en la región epigástrica que le produjo á las pocas horas la muerte.

El Faustino y sus acompañantes fueron reducidos á prisión por la Guardia civil y puestos á disposición de este Juzgado, el cual comenzó enseguida la instrucción de diligencias, bajo la dirección del celoso Juez municipal, interino de instrucción, señor Alvarez.

Teatro Principal.

Funciones del Sábado y Domingo últimos.

El magnífico drama del malogrado señor Feliú y Codina, titulado *La Dolores*, y el juguete cómico del Sr. Echegaray (D. Miguel) *En plena luna de miel*, fueron las obras puestas en escena el sábado, beneficio de la distinguida primera actriz señora Luna, que dedicó la función á la Academia de Administración militar. Ambas sirvieron para que la beneficiada conquistara grandes y ruidosos aplausos, que justamente la tributó el público al presenciar la magnífica labor artística llevada á cabo por tan eminente actriz. Hizo una Dolores inimitable, como pocas veces hemos visto, acompañándola dignamente la Sra. Agosti y los Sres. Dominguez, Tatay, Venegas (T), Molina, Parelli y Norro.

La parte grandemente cómica que la señora Luna hizo en el bonito juguete *En plena luna de miel*, fué llevada á cabo con extraordinaria gracia, demostrando que si es buena actriz dramática no lo es menos cómica. Muy bien la Srta. Puelles y los señores Venegas (A) y Norro.

El domingo por la noche se representaron, el drama del Sr. Echegaray *Lo sublime en lo vulgar* y el juguete de Vital Aza *Sueño dorado*.

Todos estuvieron muy bien, tanto en una como en otra, especialmente el Sr. Tatay, que en su dramático papel de D. Bernardo, en la obra de Echegaray, supo arrancar al público durante toda la noche, muchas salvas de aplausos. El Sr. Tatay es un actorazo.

TRIBUNALES

Sentencias.

Mañana 13, se verá en juicio oral, ante la sección primera, la causa procente del Juzgado de la capital, contra Hermenegildo Prieto, por hurto. Será defensor el señor Bragado.

Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Fernando González Martín, por hurto, se ha dictado sentencia absolutoria.

En otra del Juzgado de Ávila, contra Ambrosio Vázquez del Rey, por hurto, la Sala, condenó al procesado, á dos meses y un día de arresto.

Y Blas García González, procesado ante el Juzgado de Arévalo, por lesiones, ha sido absuelto.

Lic. Calandria.

Las corridas de Villafranca en los días 3 y 4 del actual.

Los diferentes números del programa de festejos se deslizaban como una seda, á gusto y regocijo de todo el público, hasta que terminaron las solemnidades religiosas del 2 y 3. Una nube tormentosa principió á escupir agua á las once de la mañana de este último día, teniendo la amabilidad de suspender sus benéficos raudales poco antes de la una de la tarde, pero amenazando constantemente con reducirnos á la clase de anfibios.

A las dos se abrieron las taquillas, y el personal no se decidía á proveerse de su correspondiente *papelito* para entrar en la Plaza. Observé una *mijita* bronca en la taquilla de sombra, por si *tús ó mis*, esto es, si timaba ó no el taquillero, persona muy *digna* por cierto, y que enseguida echa el resto al que le *truca*.

Por fin me decidí á tomar billete, y arrojándome de un familiar, vulgo paraguas, subí la corta, pero muy pendiente cuesta que hay que salvar para llegar á la Plaza, y echando el bofe, conseguí por fin penetrar, no sin gran trabajo, en el común palco número 2. El agua caía cernidita, tanto, que conté unos 200 paraguas saltados.

Diré á Vds aunque no les importe, que soy el rigor de las desdichas, convenciéndose de ello si les digo, que jamás he presenciado un espectáculo, sea de la clase que quiera, con reposo y tranquilidad, porque la madre natura me proporciona siempre unos hongos á entrambos lados, que no sé como no he reventado mil veces con su maldito jugo preguntón, molestó y fastidioso.

No bien me habia colocado en observación, cuando un simpático joven y distinguidísimo abogado, se me adhiere con su sempiterna risa sardónica y mefistofélica al oído y dice:

—¡Qué tarde! ¿eh?—No le contesté.

—Poca, muy poca entrada, ¿eh?—Me hice el sordo.

—La presidencia está bien acompañada, ¿eh?—Si, señor, la veo que está como nunca, y para que me deje en paz le diré que está rodeada de la más alta, media y baja gerarquía militar, amén de otras muchas personas de clase y pró, en letras, artes, oficios y metales. Esto que no lo sepa Villafranca verde.

Después de satisfecha esta pregunta, le rogué no me molestase más, pero mi interlocutor respondió.—Siempre fué V. atento y condescendiente con su ex-discípulo, y en esta ocasión espero no defraudará mi natural esperanza, que cifro en conocer su valiosa opinión y juicio que forma de la presidencia, del público, de la música, de la servidumbre, de los toreros y de los contrincentes de estos.

Buena, pero buena tarde me ha caído, dije para mis adentros, y *velis nolis*, tuve que aguantar á pié firme y el paraguas en *ristre* ambos chaparrones: los que de tiempo en id. enviaban las nubes, juntamente con el de preguntas que mi jurisperito des-cargaba sobre mi personalidad.

Impacientes estábamos porque no saltaba al ruedo el primer cornúpeto, cuando vimos fiotar por el aire el clásico signo, ordenando la exhibición de la cuadrilla, que tomó incontinenti los capotes de faena para tenderlos ante el bravo y noble novillo que buscaba pelea.

—Mire, mire V. me decía mi susodicho adlátere. ¡Mire que largas tan excelentes! Lárguese V. de mi vera con esta parte del programa, porque solo en pueblos donde habilitan con carretas y maderos la plazuela Mayor para torear los más valientes por el influjo del mosto, puede admitirse el parcheo y otras guapezas por el estilo; pero en plazas ad-hoc como la nuestra, que quisieran en muchas capitales de provincia, y donde trabajan chicos con trajes de luces, le digo á V. que ni viste, ni gusta á este público inteligente, ni debiera consentirse á ninguna empresa.

—Conformes, y dígame, ¿quién es aquel señor que está á la izquierda del presidente? —El edil, 2.º Alcalde de esta villa, le contesté.

—Pues entonces ¿presiden á ratos?

—¡Qué cosas tiene, amado Teótimo! ¿Puede haber dos dioses de verdad?—Porque he visto á dicho señor, me dijo, sacar también el paño blanco en actitud de mando.—Estará de consiliario, aun cuando reconozco que no necesita el Sr. Presidente consejo

de nadie y mucho menos en esta clase de ejercicio.

Abrióse por fin el chiquero para que se desembanastara el primero de muerte, que se presentó el sin vergüenza en el anillo, saludando con la parte opuesta á los cuernos. Fué cornigachapretao, piñano, noblote y de libras. El hongo de mi derecha, gritaba con toda la fuerza que le permitía la tajada que tenía en el buche.—Ya está el toro en la circunferencia—Adios, geometra, dije para mi paraguas,

Como no lo había dicho, lo diré ahora. Constituían la cuadrilla cinco señores. Un jefe y cuatro subordinados, digo nó, rebeldes, pues ni las pacíficas amonestaciones, ni constantes amenazas del Murcia, conseguían colocar ni ordenar en sus puestos respectivos á los revoltosos niños. Parearon dos de estos, á peseta y á 50 céntimos, sin apretar, cosa que necesitaba la fiera para ser entregada á manos del director. Trató éste de agradar, y cuadrando pronto, arreó una estocada contraria, que... que... ¿Recuerdan Vds. aquella manera ignominiosa y cruel con que los Dewey, Sampson y demás valientes (sic) nos acribillaron á mansalva en las aguas de...? Pues así apuntaba Murcia, y eso que no se traía antejo. Esto quiere decir, según los inteligentes, que por rara casualidad resultarán buenas las estocadas de estos diestros. Fué muerto y arrastrado el toro; ¿están enterados?

Figúrense Vds. que ídem de lienzo ocurrió con sus tres hermanos restantes, diferenciándose en la capea solamente y en resultar un buey el último de la segunda tarde.

Terminaron las corridas. Algo menos que aburridos, mi inseparable amigo y yo, nos retiramos á tomar una Santa Bárbara, y mientras gustábamos el amargoso líquido, dice mi Licenciado.

—Vamos, profesor, una sesión de arte taurómaco—Venga, le contesté.

¿Que tal la presidencia?—Acertadísima en los toros de muerte, dando inequívocas pruebas de que no ignoraba lo que se traía entre manos; no así en la lidia de los capeones, que estuvo muy pesada.

—Perfectamente. ¿Y el público?—Dando pruebas de sensatez y cordura.—

—Está bien.—Y de los toreros ¿que me dice?—Que hicieron algo más de lo que les correspondía.—Conforme.

—¿Y del Murcia en particular?—Con deseos de complacer y agradar; pero que no se le olvidará nada, porque no lo ha aprendido, ni lo aprenderá.

—¿Que le han parecido los toros? Buenos los tres primeros; el cuarto, aunque no le *denté*, calculo que tendría de 6 á 7 años en cada oreja, y unas hierbas en cada pata.

—Vamos á ver: ¿Que le ha parecido á V. mejor de Murcia?—

—Totana y Cartagena.—

—Hombre, ¿y la música?—Con mucho estaño, amigo mio, mucho estaño.

Bueno, hasta luego, que estará esperándome un enjambre de huespedes para cenar; son todos amigos, eso sí, y personas muy finas; pero se resienten algo de la educación, porque no creo sea esta muy delicada, cuando me llevan en estos tres días comido por un costado, sin contar otras mil y una molestias que nos proporcionan estos casi parásitos.

Vaya bendito de Dios, y cuando le ví alejarse, me consolé diciendo: tus hongos son más venenosos y perjudiciales que los de tu LIVERAL

Sección religiosa

SANTORAL

Martes 12. — San Leoncio.

CULTOS

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Sagrario en el Convento de Santa Ana.

+ Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18,

VALLADOLID 60-29



“La Urbana,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. París.

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.

MADRID

Ramo de incendios.

Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO

Blasco Jimeno, 8.

SE VENDE en término de Zorita de los Molinos (anejo de Mingorría) la finca denominada «Villa Julia», superficie 25 obradas, con árboles frutales, viñedo, casas y Capilla.

Además, tierra de labor con superficie de 71 obradas.

Para tratar, dirigirse á D. Antonino Prieto, Duque de Alba, 4, Avila.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

cuestionable, porque las leyes civiles de Baden eran análogas á las francesas, y en aquel país sería imposible una violencia de aquel género.

—Sin embargo—añadió—cierto es que el conde, si no puede llevaros con él, no es menos dueño de perjudicaros mucho, merced á su cualidad de marido, no separado judicialmente. Sería, pues, muy conveniente tratar...

—Eso es—dijo Jordá; ofreciémosle dinero, que es lo que él quiere.

—Es probable—repuso Raoul;—pero no le arrojeis vuestro dinero á la cabeza: le haríais intratable; y si vos le proporcionais un mediano pasar, al menos ligadlo para el porvenir, de manera de desembarazaros de él una vez por todas. De otro modo volvería como un perro á la carga.

—Si—dijo Nina batiendo las manos;—dejemos obrar á Mr. de Formigny. Os creo tan hábil como bueno—añadió—cogiéndole las manos;—nosotros no podemos hacer nada por vos; pero vos podeis salvarnos hoy. Hablad en nuestro nombre con el conde, á ver si nos deja tranquilo.

Koulmiakine se habia retirado, vencido y confundido, del campo de batalla. aquella mañana una nueva humillación vino á batirse sobre su alma.

El grueso Schenkel habia reflexionado, consultando á su mujer y meditado las palabras fuertes que Raoul le habia dirigido antes de acostarse; el resultado de esta deliberación no fué, sin duda, favorable á aquel aventurero de Koulmiakine, porque cuando Formigny preguntó por el cosaco, este persuadido por los argumentos del dueño del hotel, se habia marchado de la casa al amanecer.

Raoul debió, pues, para abocarse con el y su abogado, subir hasta el Castillo nuevo. Habiendo encontrado en aquel barrio una posada bastante miserable, Alejo se habia vuelto á acostar, y devoraba como podía la cólera y la afrenta que lo ahogaban. Al mismo tiempo que su rencor imponente, la herida del rostro le abrasaba cruelmente.

El arma de que su mujer se habia servido era un latiguillo de que su mano nerviosa habia hecho tan terrible uso. La marca

Koulmiakine nada le importaba, y en cuanto bajó el telon regresó al hotel de Bade.

Nina Spadaro se habia instalado en el mismo desde hacia ocho dias con su familia, habiendo tenido que evacuar la villa Jagdhaus que los ingenieros badenses trataban de transformar en fortaleza.

Eran ya las doce y media. Raoul contemplaba con satisfacción sus maletas casi arregladas y se disponía á acostarse, cuando sintió en el corredor pasos precipitados de varios hombres. Se dirigió á la parte habitada por Nina, á la otra estremidad de la galería.

Su departamento se cerraba con una sola llave,

Raoul oyó que se detenían en la primera puerta y la abrían sin llamar.

Lleno de curiosidad salió sin ruido de su cuarto y marchando con precaución. llegó cerca de aquellos hombres sin que ellos lo notasen.

Estos llamaron á la puerta interior y ordenaron en alemán abrir en nombre de la ley.

Eran cinco: Koulmiakine, el abogado Relyef, un oficial de policía badense y dos agentes.

Como nadie respondía, el oficial llamó de nuevo.

—¡Ya van á abrir! dijo una voz que era la de Nina.

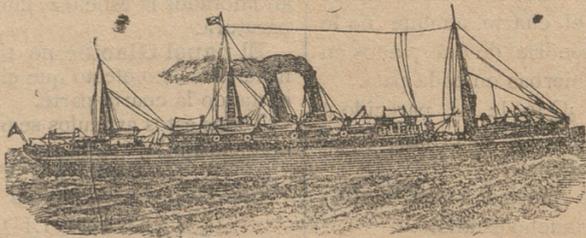
Un instante después la llave giró en la cerradura, y Nina apenas cubierta con un peñador blanco, se halló en presencia de su marido y de las cuatro desconocidos,

Raoul estaba detrás y entró tambien.

Nina habia lanzado un fuerte grito: «¡Socorro!» corriendo á cerrar la puerta que conducía al cuarto de sus sobrinas. Alejo y sus acólitos separaron las cortinas de las ventanas, y registraron la cama sin decir palabra, luego se dirigieron á la puerta en que se hallaba apoyada Nina. Al mismo tiempo que el hombre de policía la rogaba que se retirase, Koulmiakine hizo saltar la cerradura de un fuerte puntapié. Nina, vuelta de su sorpresa, se habia erguido, digna, arrogante, y preguntó con estridente voz lo que querían. La doncella Plácida se habia apoderado del cordón de la

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixóes y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

COCINAS ECONÓMICAS PORTÁTILES

alimentadas por petróleo

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO, NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS ESCEPCIONALES

Se venden en Avila en la ferretería de José Victorio Aguirre

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de **FRASCO 3 PESETAS BUCALINA FRASCO 3 PESETAS** como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPÓSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid. De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

campanilla y la hacia sonar apresuradamente. El oficial de policia parecia vacilar.

—¡Tal vez no esté aquí!—dijo á Koulmiakine.

—Estad seguro de que le encontraremos—respondió el cosaco temblando de cólera.—Se hallará oculto en alguna parte, sigamos el registro.

Dicho esto entró brutalmente en la habitación de las niñas; Nina furiosa le siguió, llamándole infame, canalla. El conde parecia no atreverse á mirarla, y no respondió á sus invectivas. Entretanto las niñas, despertadas por el ruido, habian saltado de sus lechos y se lanzaban al socorro de su tia, armadas de una paleta y unas tenazas.

El tío Jordá llegó al mismo tiempo, en bata, y se arrojó delante de Koulmiakine.

—¡Miserable!—le gritó,—¿que buscais aquí?

—¡Atras viejo rufián!—dijo Alejo en tono despreciativo

Y cogiendo al viejo por el cuello, le sacudió rudamente. Pero en el mismo instante, un latigazo rudamente aplicado, le cruzó la cara, y le hizo soltar al anciano. Al mismo tiempo Nina blandía el látigo pronta á repetir la lección. El oficial se turbaba cada vez más. Raoul cogió el brazo de Koulmiakine y le dijo con tono firme:

—Caballero, explicad lo que quereis.

En aquel momento, el dueño del hotel acudia seguido de varios criados y huéspedes.

—Es verdad, conde Koulmiakine,—dijo,—debeis decir lo que quereis.

—Quiero mi mujer,—baluceó Alejo con sorda voz,—quiero llevarla conmigo y castigar á su cómplice!

—¡Buscad, pues, al que llamais mi cómplice!—repuso Nina.—En cuanto, á mi ¡no me obtendreis viva!

—¡Ah! comprendo,—añadió el dueño del hotel;—es para sorprender al señor Wolfgang á lo que habeis venido á Baden. Pero el señor Wolfgang no está en Baden, y además, que no es esta su habitación.

—¿En donde, está, pues, ese traidor?—pregunto Koulmiakine, limpiándose el rostro que tenia lleno de sangre.

—¡No! está lejos, muy lejos,—dijo Schekel riéndose. Tal vez volverá, si los franceses no le matan. ¿Es decir que vos sois el marido? ¡Ah! comprendo, comprendo; he leído vuestro nombre en los periódicos. Hareis muy bien en iros á acostar, y mañana prodrá arreglarse todo con tranquilidad.

Durante este discurso habia salido de la habitación de las niñas y luego de la de Nina.

Esta vió á Raoul en el corredor.

—¡Comol ¡veniais con ellos!—murmuró.

—No. Venia á defenderos.

Ella le estrechó la mano, y á favor del tumulto general entró en su cuarto, cerrando la puerta con toda seguridad.

Raoul, interesado por Nina, reprendió ágricamente al dueño del hotel. Entretanto Koulmiakine se dejó conducir á su habitación, y el silencio se fué restableciendo poco á poco.

A las ocho de la mañana, la fiel Plácida fué á decir á Raoul que su ama queria hablarle. Inmediatamente pasó á su cuarto. Nina no parecia abatida. Contaba con Raoul; todo se lo dijo al momento, y le suplicó suspendiese su marcha. Raoul se lo prometió. Quince dias antes no le hubieran faltado protectores; todos los archiduques, todas las archiduquesas, toda la aristocracia germanica la habrian formado una muralla con sus personas, sus creditos, grandes ó pequeños; la policia y los magistrados habrian tomado su defensa.

Pero ahora las cosas habian cambiado mucho: Baden no tenia ya príncipes ni duquesas, y de un extremo á otro de Alemania los rusos de alta ó baja posición se daban importancia y amenazaban con su emperador y sus ministros á cualquiera que osase contrarrestarles.

Koulmiakine habia aprovechado bien su tiempo, y el aislamiento de su mujer le permitia usar y abusar de sus derechos de esposo, si no encontraba algun obtáculo inesperado.

Raoul resolvió á ser la roca en que debía estrellarse la mala intención del tártaro.

—¿Tiene ó no derecho para llevarme á Rusia?—preguntaba Nina

—Si me viera obligada, á seguirle preferiria morir antes.

Raoul la esplicó que el derecho del conde Koulmiakine era muy